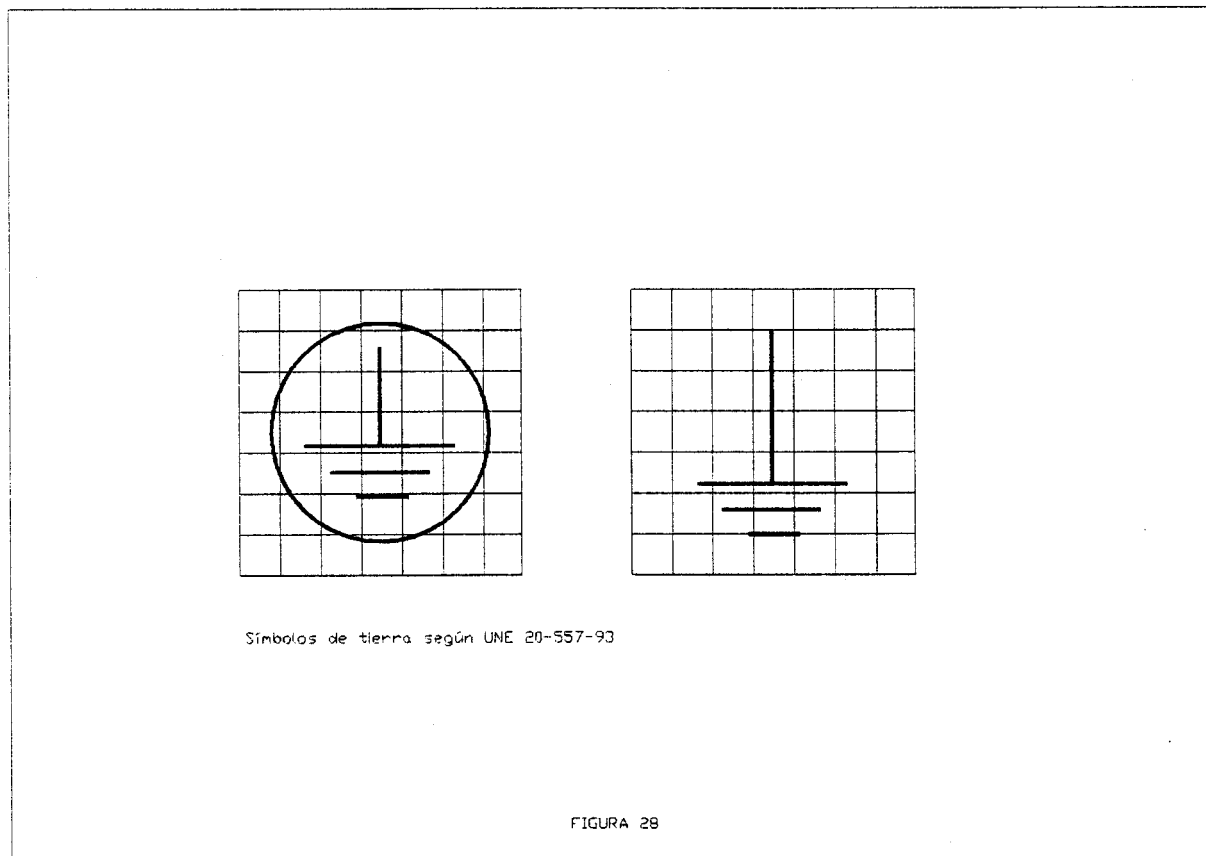


gurar la continuidad eléctrica, empleando para esta unión materiales galvánicamente compatibles. Para contener este borne y al objeto de facilitar la medida de resistencia a tierra se habilitarán una o más

arquetas de unos 30 x 30 cm, la tapa de la arqueta tendrá grabada de forma indeleble uno de los símbolos de identificación de tierra que se detallan a continuación (UNE 20-557-93). Ver figura 28.



En los locales o armarios destinados a albergar la centralización de contadores se ubicará necesariamente, un borne de puesta a tierra en el interior de la arqueta ya descrita o de una caja de dimensiones adecuadas.

#### 14.4. Conductor de protección.

Es la unión entre las masas metálicas de los electrodomésticos o equipos de la instalación con el conductor de tierra, está constituido por conductores de cobre, preferiblemente protegido, discurren o no bajo la misma envolvente que el resto de los conductores.

Los conductores de protección de las viviendas y los locales estarán integrados en sus derivaciones individuales y conectadas a los embarrados de protección de cada una de las centralizaciones de contadores del edificio. Desde éstos, y a través de los conductores de tierra, quedarán conectados a la red de tierras del edificio. Para esta conexión se dispondrá en la propia centralización de contadores de un borne de puesta a tierra conectada a la red registrable de tierras del edificio.

La sección de los conductores de protección será la indicada en la tabla 1, o se obtendrá por cálculo conforme a lo indicado en la Norma UNE 20.460-5-54 apartado 543.1.1.

Sección de los conductores de fase de la instalación $S$ (mm <sup>2</sup> )	Sección mínima de los conductores de protección $S_p$ (mm <sup>2</sup> )
$S \leq 16$	$S_p = S$
$16 < S \leq 35$	$S_p = 16$
$S > 35$	$S_p = S/2$

Relación entre las secciones de los conductores de protección y los de fase